

Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor

© Miguel Ángel de la Fuente González

[Las palabras “robadas”]

M. M.

“También está el problema de las palabras robadas, los términos que los programas no reconocen y señalan como incorrectos y que si el usuario opta por no emplear al final desaparecen del léxico útil”, añadió.

*Puntuar
de otra
forma*

(M. M.: “El viaje de...”. *El País*, 09.11.19, p. 33).

SOLUCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos añadir letra cursiva, tres comas y transformar una coma en dos puntos. Copiamos ambas versiones:

“También está el problema de las palabras robadas, los términos que los programas no reconocen y señalan como incorrectos y que si el usuario opta por no emplear al final desaparecen del léxico útil”, añadió.

“También está el problema de las *palabras robadas*[:] los términos que los programas no reconocen y señalan como incorrectos[,] y que[,] si el usuario opta por no emplear[,] al final desaparecen del léxico útil”, añadió.

1) Marcamos, en cursiva, la denominación *palabras robadas*. Copiamos ambas versiones:

También está el problema de las palabras robadas, los términos que los programas no reconocen y señalan como incorrectos...

También está el problema de las *palabras robadas*: los términos que los programas no reconocen y señalan como incorrectos...

Según la normativa, “se llaman *usos metalingüísticos* aquellos en los que un término, una expresión o un enunciado se emplean no para comunicar el mensaje que contienen, sino para decir algo de ellos, para comentarlos desde el punto de vista lingüístico”. Por ejemplo: “La palabra *cántico* lleva tilde por ser esdrújula”. Tales usos, “en los textos impresos, en lugar de emplear comillas, se marcan [...] en cursiva” (*Ortografía de la lengua española* 2010: 383).

2) Transformamos, en dos puntos, la coma previa a *palabras robadas*, conjunto que consideraremos elemento anticipador. Copiamos ambas versiones:

“También está el problema de las palabras robadas, los términos que los programas no reconocen...”, añadió.

“También está el problema de las *palabras robadas*[:] los términos que los programas no reconocen y señalan como incorrectos...”, añadió.

Según la normativa, “se escriben dos puntos ante enumeraciones de carácter explicativo”, que son las que llevan un elemento anticipador (“una palabra o grupo sintáctico que comprende el contenido de los miembros de la enumeración”). Sin embargo, también se escriben dos puntos “en enunciados que, sin incluir una enumeración, presentan elementos anticipadores”; por ejemplo: *Te lo advierto: no soporto esa actitud tan arrogante (Ortografía... 2010: 358 y 359).*

3) Puntuamos la segunda conjunción **y**, que une las dos relativas encabezadas por *que*. Copiamos ambas versiones

... los términos **que** los programas no reconocen y señalan como incorrectos **y que** si el usuario opta por no emplear al final desaparecen del léxico útil”, añadió.

... los términos **que** los programas no reconocen y señalan como incorrectos[,] **y que**, si el usuario opta por no emplear, al final desaparecen del léxico útil”, añadió.

La norma se refiere a la puntuación de “casos en que el uso de la coma ante una de las conjunciones [y, e, *ni*, o, u] es admisible e, incluso, necesario”. Por ejemplo, “cuando la secuencia que encabezan [esas conjunciones] enlazan con todo el predicado anterior, y no con el último de sus miembros coordinados”. Por ejemplo: *Pagó el traje, el bolso y los zapatos, y salió de la tienda* (Ortografía... 2010: 324). Compruébese:

... términos **que** los programas no reconocen y señalan como incorrectos[,] **y que** ... al final desaparecen,

4) Aislamos la condicional en posición interior. Copiamos ambas versiones:

“... señalan como incorrectos y que si el usuario opta por no emplear al final desaparecen del léxico útil”, añadió.

“... señalan como incorrectos, y que[,] **si el usuario opta por no emplear[,]** al final desaparecen del léxico útil”.

Según la normativa, las condicionales en posición interior o medial “se escriben entre comas”; por ejemplo: *Puedes, si te apetece, venir con nosotros (Ortografía... 2010: 338).*

Reproducimos el texto simplificado y la forma de leerlo, donde las barras equivalen a pausas, y las cinco primeras palabras es como si fueran una sola (lo que representaremos de una forma no convencional):

Y que, **si el usuario opta por no emplear**, al final desaparecen.

[yquesielusuário / opta por no emplear / al final desaparecen]

Para finalizar, copiamos las dos versiones (la original primero):

“También está el problema de las palabras robadas, los términos que los programas no reconocen y señalan como incorrectos y que si el usuario opta por no emplear al final desaparecen del léxico útil”, añadió.

“También está el problema de las *palabras robadas*: los términos que los programas no reconocen y señalan como incorrectos, y que, si el usuario opta por no emplear, al final desaparecen del léxico útil”, añadió.

